

dola en una relación de los proyectos atribuidos á D. Juan durante los meses de Marzo, Abril y Mayo de este año..... Ahora bien; Vargas Mejía no fué nombrado embajador cerca de la corte de Francia para suceder á D. Diego de Zúñiga, sino en Octubre de 1577, y no llegó á París hasta el 10 de Diciembre»<sup>1</sup>. Como se ve por las palabras del escritor francés, el fundamento de la real voluntad ú orden que Pérez supone para matar á Escobedo, resulta cronológicamente falso. Luego falso debió ser el real mandato que el mismo Pérez alegó con más ó menos claridad en su *Memorial* para mostrarse inocente de la consabida muerte.

Y por lo que toca á las entrevistas é inteligencias secretas que Pérez ofrece como existentes entre comisionados de Don Juan de Austria y los duques de Guisa para atacar los Estados y política de D. Felipe II, añade el mismo Mignet que, con efecto, parecen datos precisos é incontestables; pero que en realidad no lo son en manera alguna. En el archivo de Simancas examinó detenidamente este moderno escritor la correspondencia original de Felipe II y Juan de Vargas, embajador entonces en la corte de Francia. De los documentos que allí encontró resulta que entre la llegada de Vargas á París en el día 10 de Diciembre de 1577, y la muerte de Escobedo acaecida en Madrid en el mes de Marzo del año siguiente de 1578, hay solamente el espacio de cuatro meses, y no el de tres terceras partes de aquel año, como falsamente supone Pérez; que las comunicaciones enviadas por Vargas á la corte de España so-

to y llegada de aquel embajador á la capital de Francia. Hé ahí las palabras copiadas del *Memorial*: «Sucedió que se tuvo aviso por cartas de Juan de Vargas Mejía, que servia á la sazón la embaxada de Francia.» etc., como se lee en el texto. *Memorial*, pág. 131 de la edición matritense de 1849. «De todo lo cual, añadía allí Pérez, y de los particulares dichos, consta por un billete de Antonio Perez, núm. 42, en que da cuenta á S. Mg. de lo que habia pasado con el Nuncio y por unas minutas de cartas de Antonio Perez para el Sr. D. Juan y para Escobedo de 7 de Abril de 1577, glosadas de mano de S. Mg., que tratan de toda esta materia.» *Memorial*, lugar citado. Nótese mucho que á lo menos esta vez insertó Pérez documentos amañados, y no auténticos, en el *Memorial* de su defensa.

<sup>1</sup> *Antonio Pérez y Felipe II*, por M. Mignet, pág. 14: Madrid, 1845.

bre las inteligencias de D. Juan de Austria con los Guisas, se ofrecen harto menos alarmantes de lo que Pérez enseña; y finalmente, que los informes sacados de la susodicha correspondencia fueron en su mayor parte posteriores al asesinato de Escobedo, sin que por consiguiente hayan podido influir para llevarlo á cabo poco ni mucho<sup>1</sup>. De cuyo cómputo y observaciones podrá sacar el lector cuán inocente se ofrece el Rey de la muerte de Escobedo, y cuán poco crédito y fe histórica merece Antonio Pérez en mucho de lo que inventa y narra en sus *Relaciones y Memorial del Hecho*.

### III.

SIGUE EL MISMO PUNTO.

Arriba se ha indicado cómo no hay libro, aunque sea falso y erróneo, que no contenga alguna verdad. Y tal sucede con las obras de Antonio Pérez, donde torcidamente suele su autor referir, y además interpretar sucesos reales y verdaderos. Porque, con efecto, entre D. Juan de Austria, capitán general de los ejércitos de Flandes por aquellos años de que se va hablando, y los duques de Guisa, jefes del partido católico de Francia, existían ciertamente buenas relaciones; pero nunca llevando

<sup>1</sup> «Estos pormenores son circunstanciados y precisos, y parecen incontestables; sin embargo, no es así en manera alguna. He leído cuidadosamente toda la correspondencia de Vargas con su corte desde fines de Diciembre de 1567 hasta Junio de 1580, época de su muerte (*Papeles de Simancas en los Archivos del Reino*, serie B, legajos del 42 al 45), y puedo decir exactamente lo que supo de las relaciones y proyectos de D. Juan con los de Guisa, y lo que á noticia de Perez y Felipe II llegó. Pero antes de todo debo observar que no mediaron cuatro meses entre la llegada de Vargas á París y la muerte de Escobedo, acaecida en Madrid el 31 de Marzo de 1578, y que sus informes acerca de D. Juan y los Guisas, mucho menos alarmantes de lo que afirma Pérez, y casi todos posteriores á la muerte, no habían podido influir en el suceso.» *Antonio Pérez y Felipe II*, por M. Mignet, traducción castellana, pág. 15: Madrid, 1845.

por miras los fines perversos que Pérez les atribuye. Los papeles citados de Simancas enseñan con suma claridad cómo en Agosto de 1577 apareció en París Jerónimo Curiel, comisionado por D. Juan de Austria, no para conspirar ni obrar contra justicia, sino para reunir dineros y otros recursos mientras no llegaban los ya pedidos á la corte de España. Muerto Curiel en el mes de Febrero de 1578, hubo de reemplazarle Pedro Arcanti, contador de las tropas españolas en los Países Bajos. A éste más tarde sucedió el hermano de Jerónimo Curiel, llamado Alonso. La correspondencia susodicha de Simancas muestra como clarísimas, y por demás notorias, las respectivas comisiones de los hermanos Curiel, de Pedro Arcanti y de Vaulx, quienes á la vez que el diplomático Vargas, sostenían directamente desde París correspondencias públicas con Felipe II y Antonio Pérez. Y finalmente, en el mes de Mayo de 1578, cuando ya no vivía Juan de Escobedo, llegó á París D. Alonso de Sotomayor, comisionado igualmente por el héroe de Lepanto para allanar con los de Guisa algunos puntos de grande importancia en orden á dominar las hordas heréticas de Flandes <sup>1</sup>.

Vargas, desde París, escribiendo á D. Felipe, habla de los comisionados, antes dichos, enviados por D. Juan de Austria á los duques de Guisa. Mas nunca declara, ni aún siquiera indica, que hayan venido á conspirar por manera solapada en los gabinetes de los Guisas contra la política y proyectos catolicísimos de la corte de España, como falsamente enseña el *Memorial* de Antonio Pérez. Al contrario: el referido Vargas confiesa sin rodeos en sus cartas que las relaciones de D. Juan de Austria con los cristianos duques de Francia tuvieron por objeto principal el triunfo de la bandera católica en Flandes, Inglaterra y Escocia; sin que en parte alguna de aquella correspondencia se apunte, ni una sola vez, lo que Pérez declara, esto es: que los jefes del partido católico español y francés,

<sup>1</sup> Véase Mignet, en su libro *Antonio Pérez y Felipe II*, pág. 16. Correspondencia manuscrita de Vargas durante el año 1578, y las cartas de Curiel, de Vaulx y otros, entre los legajos citados del archivo de Simancas.

con mala intención, se habían *confederado para la defensa de las dos coronas*. Y si bien parece cierto que los duques de Guisa abrigaban entonces proyectos particulares y de propio interés, la correspondencia de Simancas, sin embargo, no manifiesta, ni aún indirectamente, que D. Juan de Austria cooperase á tales intentos <sup>1</sup>.

Andaba tan lejos el Rey entonces de recelar cosa alguna contra la buena fe de su famoso hermano y de los Guisas, que contestando á Vargas, en la margen de un despacho le decía: «Cierto, si se pudiese tratar con ellos sería muy á propósito para todos» <sup>2</sup>. Y no bastándole lo dicho, quiso S. M. enviar carta atentísima al duque de Guisa; quien recibéndola con grandes demostraciones de satisfacción, escribió seguidamente al embajador de Escocia, diciéndole: «Yo no haré cosa que no deba contra mi Rey; pero donde interviniere el servicio de Dios y la religion catholica, siempre aventuraré vida y hacienda» <sup>3</sup>. Y á todo esto, sin dar indicio alguno de temores ni sospechas, el Rey Católico de España responde con natural sencillez á su embajador de Paris: «Muy bien habeis hecho en avisarme de lo que el duque de Guisa habia comunicado... y seria muy conveniente tener granjeado al dicho duque y á los de Guisa, y mantenerlos en mi devocion por los mejores medios que se pudiese. Y assi os encargo que vos lo procureys por vuestra parte tractándolo con la dissimulacion y cordura que vos sabreys» <sup>4</sup>. ¿Dónde están, pues, aquellas alarmas y los grandes temores que Pérez pinta en el ánimo de Felipe II, por causa de las

<sup>1</sup> «Vargas, que habla de todos estos agentes y de sus comisiones, en ninguno de sus despachos dice que después de haberlas desempeñado hayan permanecido ó vuelto cautelosamente para ocultarse en el gabinete del duque de Guisa y tratar con él misteriosamente. Las relaciones de D. Juan y del duque de Guisa, cuya sustancia no conoce, tiene, en su sentir, por objeto el triunfo de la causa católica en los Países-Bajos, Escocia é Inglaterra, y en ninguna parte de su correspondencia dice que se hayan confederado para la defensa de las dos coronas.» *Antonio Pérez y Felipe II*, por M. Mignet, pág. 16 de la edición de Madrid que se va citando.

<sup>2</sup> Mignet, *Papeles de Simancas*, serie B, legajo 41, núm. 131.

<sup>3</sup> Mignet, *Papeles de Simancas*, serie B, legajo 45, núm. 30.

<sup>4</sup> En los mismos *Papeles de Simancas*, legajo 47, núm. 47.

relaciones habidas entre D. Juan de Austria y los duques de Guisa, y de las que debiera nacer la real orden para matar á Escobedo? Las palabras originales del Rey, que se acaban de copiar, manifiestan lo contrario, esto es, que lejos de temer Su Majestad las inteligencias susodichas, las buscaba y miraba con buenos ojos.

No hay duda, juzgando por lo que enseñan los papeles de Simancas, que Felipe II quiso entonces formar robusta unión con los Guisas y Príncipes de Lorena. Empezáronse, al efecto, las negociaciones; pero la muerte del duque de Alenzón dió nuevo rumbo á los proyectos de los católicos, que se decidieron más adelante á constituir la Liga Santa, de la que el principal sostén y fundamento había de ser el Rey de España. Y así, con efecto, todos aquellos Príncipes y diplomáticos amigos de la bandera católica unieron entonces con fuerte y amistoso lazo á los reyes Enrique III de Francia y al Prudente de España. Porque de ello era natural esperar favor para su parienta María Estuardo, de santa memoria, y para sus miras y proyectos ulteriores. Todo lo cual, como se ve, echa por tierra las aserciones de Pérez en su *Memorial*, cuando señala en aquel año conspiraciones de estos Príncipes contra la corona y la política españolas, y grandísimo espanto en el pecho del Rey <sup>1</sup>.

Y porque se vea mejor el fundamento y verdad histórica de esto que se va escribiendo, oiga el lector las palabras mismas del autor francés, aunque nada entusiasta de D. Felipe, y mucho ménos de su política. Porque en ellas se ostenta muy de relieve el criterio falso con que Antonio Pérez escribió aquella parte de sus *Relaciones y Memorial del Hecho*, tratando este punto. «Muy contrarios, dice, á las aserciones de Pérez, y al mismo tiempo muy curiosos para dejar de referirlos, son los términos en que está concebida la proposición: El embajador de Escocia envió á decir á Vargas, en 13 de Abril de 1578, á

<sup>1</sup> «Pero en 1578, lejos de negociar en daño de Enrique III, del cual esperaban apoyo para llevar adelante sus proyectos sobre Escocia é Inglaterra, favorable á su parienta María Estuardo, propusieron una estrecha unión entre las coronas de España y Francia.» Mignet, *Antonio Pérez y Felipe II*, pág. 17.

las cinco de la mañana, que el duque de Guisa lo esperaba: fué en su busca Vargas, y el duque le preguntó si creía que su amo, cansado de los agravios que la Reina de Inglaterra causaba á la cristiandad, vería con agrado que el duque de Lorena y ellos la contrariasen, y si los ayudaría, dándole á entender al mismo tiempo que trataba y tenía muy adelantado este negocio con Enrique III y su madre. Habiendo Vargas dejado entrever en términos generales que su amo asistiría á la empresa, franqueóse más el duque, rogándole se explicase con confianza y le dijese francamente si podría servirse del nombre del Rey de Portugal, ya informado y corriente en todo, para levantar un ejército de ocho ó diez mil alemanes, destinado en apariencia contra África, y que se embarcaría para Escocia, á donde podría llegar dentro de tres días.» Bien á las claras muestra Mignet en el párrafo anterior, copiando los papeles susodichos de Simancas, que los duques de Lorena y Guisa, con los embajadores respectivos de Escocia y España, lejos de tratar cosa alguna contraria al Rey Prudente, le buscaban y contaban con su apoyo para llevar á cabo sus planes cristianos. Resulta, pues, que el secretario Pérez falta marcadamente á la verdad histórica, cuando ofrece, en el dicho año, á los mencionados personajes conspirando contra España, y á su Rey rodeado de temores y de alarma <sup>1</sup>.

Ni acaba aquí aún la conferencia diplomática del embajador de Escocia con Vargas Mejía. Para que de todo diese parte al Rey de España, resolvieron ambos ministros no ser conveniente, á lo ménos por el pronto, que en el armamento de los 10.000 alemanes figurasen ni Francia, ni España, ni los duques de Lorena; porque el proyecto llegaría á término feliz con sólo poner el Rey católico una escuadra al servicio y disposición de la empresa. Vargas, sin duda alguna, conocedor de los intentos que para tal asunto abrigaba en el pecho su Rey y señor, respondió afirmativamente, y preguntó en seguida si podía comunicar á Madrid la sustancia de aquella conferencia. Respondiósele que, siendo aún mero proyecto, no era menes-

<sup>1</sup> Mignet, *Antonio Pérez y Felipe II*, pág. 17 de la versión española de 1845.

ter hablar por el momento, sino que, madurado el asunto, se podría después participar al Rey de España más cabal y minuciosamente. No obstante, el buen embajador comunicó los referidos planes á Felipe II, añadiéndole las siguientes palabras, que dejan en malísimo lugar los inventos del Memorial de Pérez. Hélas aquí: «El Duque cree que V. Majestad solo huviera dado fin muchos días ha, sin el respeto de acá, y el Christianissimo sin el de V. Majestad, y lo que desea es la union destas dos coronas, y los effectos que podrian hacer unidos, y como serian señores de todo y podrian dar ley al mundo»<sup>1</sup>. El comentario, por mi parte, á las frases subrayadas, está demás, pero no sobrará en este lugar la explicación que el escritor francés hace de ellas.

Léase con el cuidado que reclama. Dice así: «En esta época, lejos de concluir una confederación secreta y facciosa con D. Juan de Austria en defensa de las dos coronas, como afirma Pérez, el duque de Guisa pensaba en la unión de esas mismas dos coronas entre los dos Reyes. No ménos estrechas relaciones mantenía el duque con D. Juan; pero éstas tenían por objeto los intereses generales del Catolicismo, los asuntos de Escocia, comunes al duque y á D. Juan, puesto que el uno deseaba libertar á su parienta María Estuardo, cautiva en el castillo de Sheffield, y el otro, como entonces sospechaban, aspiraba á casarse con ella; y finalmente, el feliz desenlace de las turbaciones de los Países-Bajos, que debía permitir al esforzado y ambicioso<sup>2</sup> hermano de Felipe II volver su pensamiento y las fuerzas de España á la empresa de Inglaterra, en la cual Felipe II vacilaba mucho y, según su expresión, quería marchar con piés de plomo. De consiguiente, estas relaciones no inquietaban al Rey católico»<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Mignet, *Papeles de Simancas*, serie B, legajo 44, núm. 114.

<sup>2</sup> No merece el Príncipe valerosísimo, vencedor de turcos en Lepanto, el dictado de ambicioso, ya que nunca andan unidas alma grande y honores de vanidad.

<sup>3</sup> *Antonio Pérez y Felipe II*, por M. Mignet, pág. 18. Hé aquí las palabras que á propósito de la proyectada empresa y jornada de Inglaterra pronunció el Rey: «Que como es de tanto momento y consecuencia, conviene caminar en él con el pié de plomo.» *Papeles de Simancas*, serie B, legajo 47, número 10.

Ni tampoco importa nada que el embajador Vargas participase á su augusto amo los diferentes rumores que andaban entonces por Paris y otras ciudades de Francia, como por ejemplo, que un escocés, habidas conferencias con D. Juan, caminaba á Dieppe, ó al Havre, para ir á Inglaterra; ó que entre los papeles recogidos á Fray Petronio, Obispo irlandés venido de Roma, se habían leído en uno de ellos estas palabras: «una investidura del regno de Inglaterra hecha en persona del señor D. Juan en Roma»; ó verbigracia, que el embajador de Venecia le había dicho cómo se había tratado ya del matrimonio del Rey de Escocia con la hija del duque de Lorena y del de D. Juan de Austria con María Estuardo. Porque es ciertísimo que Felipe II recibía con notoria frialdad y sin alarma todas las noticias susodichas. Por eso no dándoles importancia respondió de su puño y letra al mismo embajador lo que sigue: «Ha sido bien advertirme sobre lo de los casamientos del Rey de Escocia con la hija de Lorena, y de mi hermano con la de Escocia. Y aunque estas cosas deven de ser por vía de discurso y de poco fundamento, todavía es conveniente tener noticia de lo que se dize y discurre en semejantes materias»<sup>1</sup>.

#### IV.

##### MÁS AÚN SOBRE EL MISMO PUNTO.

De cuanto va dicho, aparece manifiesto cuán poco inquietaban á S. M. los meros rumores que corrían por la nación francesa, y al mismo tiempo se descubre la falsedad de las relaciones y desvaríos de Antonio Pérez. Ambas verdades quedarán en mayor robustez teniendo en cuenta cómo el vencedor de Lepanto, después de haber humillado el orgullo de la herejía revolucionaria en Flandes, luchando á brazo partido contra el príncipe de Orange, el Archiduque Matías y todos los enemigos de la fe católica y de España, murió, no desesperado, como

<sup>1</sup> *Papeles de Simancas*, serie B, legajo 47, núm. 47.